



INSTITUTO SANMARTINIANO DEL PERÚ

Fundado en Lima, el 23 de Febrero de 1935

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Lima, 11 de setiembre de 2,023

Señora

MARTHA LUPE MOYANO DELGADO

Presidenta de la Comisión de Constitución y Reglamento

Congreso de la República

Presente.-

Referencia: Proyecto de Ley N° 05836/2023-PE, Ley de los Símbolos de la Patria, Símbolos del Estado y Emblemas Nacionales.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted señora Doctora, Presidenta de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la Republica para saludarla atentamente y me permito remitir la presente en mi calidad de Presidente del Instituto Sanmartiniano del Perú, para el periodo 2023 al 2025; El Instituto Sanmartiniano del Perú es la organización cultural cívico-patriótica más antigua del Perú, fundada el 23 de febrero de 1935. Somos una institución privada que presta un servicio público al pueblo peruano y tiene como misión fundamental fomentar la identidad, el patriotismo y el espíritu cívico de los peruanos en torno a la figura del Libertador del Perú, General Don José Francisco de San Martín y Matorras, así como de todos los precursores, ideólogos, próceres, héroes y mártires de la Independencia, contribuyendo al fortalecimiento de la ciudadanía en un contexto democrático y promoviendo valores como el respeto, la tolerancia, la convivencia pacífica, la unidad y la cultura de paz. Luchamos incansablemente contra toda forma de discriminación y exclusión.

En 1971, tuvimos el honor de formar parte de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, así mismo contribuimos arduamente con diversas estrategias y actividades en la conmemoración del Bicentenario y hoy seguimos trabajando para el 2024, año que se conmemora 200 años de Junín y Ayacucho, que consolidaron la Independencia del Perú.

El Instituto Sanmartiniano del Perú ha sido reconocido por el Estado peruano mediante Resolución Ministerial No. 7887-ED de fecha 16 de mayo de 1961, que lo declaró "Institución Patriótica de interés Nacional". Además, mediante Resolución Suprema No. 2096 de fecha 18-11-1948, emitida por el Ministerio de Educación, se estableció que el 17 de agosto de cada año es el Día del General José de San Martín, y se encomendó al ISMP la organización de la actividad central en la Capital de la República, un honor que cumplimos con responsabilidad y compromiso cada año.



INSTITUTO SANMARTINIANO DEL PERÚ

Fundado en Lima, el 23 de Febrero de 1935

En este contexto, deseo expresar nuestro firme apoyo al Proyecto de Ley N° 05836/2023-PE, que se refiere a la Ley de los Símbolos de la Patria, Símbolos del Estado y Emblemas Nacionales, actualmente en discusión en el Congreso de la República.

Hemos evaluado con detenimiento el contenido de este Proyecto de Ley y deseamos informar que estamos completamente de acuerdo con las disposiciones y elementos visuales presentados en relación a los símbolos y emblemas del Perú. Creemos firmemente que esta legislación es esencial para garantizar la permanencia, estabilidad e integridad de nuestros símbolos nacionales, lo cual contribuirá de manera significativa al fortalecimiento de nuestra identidad nacional en el contexto del uso y empleo adecuado de nuestros símbolos patrios.

Cabe destacar que la aprobación del Proyecto de Ley N° 05836/2023-PE permitirá finalmente la reglamentación de la Ley N° 30630, pendiente desde el año 2017, la cual establece la creación del Comité Intersectorial destinado a fortalecer la identidad nacional y regular el uso de los símbolos y emblemas del Perú.

El Instituto Sanmartiniano del Perú queda a su disposición para cualquier consulta adicional que pueda surgir en relación a este proyecto de ley, y espera con optimismo la aprobación de la misma por parte del Congreso de la República.

Agradeciendo la atención a la presente, aprovecho esta ocasión para expresarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima personal.

Dios guarde a ud.



CARLOS ALONSO MONJA MANOSALVA
Doctor en Administración
Presidente del Instituto Sanmartiniano del Perú